

## **SOLICITUD DE EXPRESIONES DE INTERÉS SERVICIOS DE CONSULTORÍA**

**Proceso de Selección #:** RG-T3812-P001

**Método de selección:** Proceso de Selección Competitivo Integral

**País:** Perú

**Sector:** Medio Ambiente y Desastres Naturales

**Financiación - CT #:** ATN/SX-18687-RG

**Proyecto #:** RG-T3812

**Nombre de la Operación:** Apoyo al Diseño de Vías de Adaptación de Largo Plazo para hacer frente a los Riesgos Climáticos en Perú y Colombia

**Descripción de los Servicios:** Estudio de riesgos climáticos y medidas de adaptación para peligros y sectores priorizados en el Perú en el marco de la Estrategia Nacional ante el Cambio Climático (ENCC) y el Plan Nacional de Adaptación (PNA).

[Enlace al Documento de Cooperación Técnica](#)

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) está ejecutando la operación mencionada arriba. En este contexto, el BID tiene la intención de contratar los servicios de consultoría descritos en esta Solicitud de Expresiones de Interés. Las expresiones de interés deberán ser recibidas usando el Portal del BID para las Operaciones Ejecutadas por el Banco <http://beo-procurement.iadb.org/home> antes del **19 de noviembre de 2021**, a las 5:00 P.M. (Hora de Washington D.C.).

Los servicios de consultoría ("los Servicios") incluyen un periodo de 13 meses para trabajar en el análisis de riesgos por efectos del cambio climático y medidas de adaptación para peligros y sectores priorizados para la ENCC de Perú.

Las firmas consultoras elegibles serán seleccionadas de acuerdo con los procedimientos establecidos por el Banco Interamericano de Desarrollo, específicamente en la [Política para la Selección y Contratación de Firms Consultoras para el Trabajo Operativo ejecutado por el Banco - GN-2765-4](#). Todas las firmas consultoras elegibles, según se define en la política, pueden manifestar su interés.

El BID invita ahora a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios descritos arriba, para lo que se presenta abajo un borrador del resumen de los Términos de Referencia de esta asignación. Las firmas consultoras interesadas deberán proporcionar información que indique que están calificadas para suministrar los servicios (folletos, descripción de trabajos similares, experiencia en condiciones similares, disponibilidad de personal que tenga los conocimientos pertinentes, etc.). Las firmas consultoras elegibles se pueden asociar como un consorcio o en un acuerdo de sub-consultoría para mejorar sus calificaciones. Dicho consorcio o asociación deberá nombrar a una de las firmas como su representante, la cual será responsable de las comunicaciones, del registro en el portal y del envío de los documentos correspondientes.

Las firmas consultoras elegibles que estén interesadas podrán obtener información adicional de 10:00 a.m. - 5:00 p.m. (Hora de Washington DC), mediante el envío de un correo electrónico a: Jaime Fernández-Baca ([jaimofer@iadb.org](mailto:jaimofer@iadb.org)), o Ana Iju ([anai@iadb.org](mailto:anai@iadb.org)).

Banco Interamericano de Desarrollo  
División: División de Cambio Climático (CSD/CCS)  
Atención: Jaime Fernández-Baca  
1300 New York Avenue, NW, Washington, DC 20577, EE.UU.  
Email: [jaimofer@iadb.org](mailto:jaimofer@iadb.org)  
Sitio Web: [www.iadb.org](http://www.iadb.org)

## **Resumen de los Términos de Referencia**

### **Antecedentes y Contexto**

El Ministerio del Ambiente (MINAM) del Perú a través de su Dirección General de Cambio Climático y Desertificación está liderando importantes procesos para la gestión del cambio climático como la actualización de la Estrategia Nacional de Cambio Climático (ENCC) para incorporar una visión de largo plazo al 2050. La ENCC 2050 tiene como objetivo la búsqueda de transformaciones que permitan lograr la carbono-neutralidad e incrementar la resiliencia climática para el país. Los principales insumos para la ENCC 2050 son el Estudio Técnico para la Carbono Neutralidad y el Plan Nacional de Adaptación. Por otro lado, el MINAM está impulsando la implementación de las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC) con un enfoque territorial a nivel regional y local vinculado a los planes de desarrollo regionales concertados y otros instrumentos de gestión locales.

Las autoridades del MINAM han expresado interés en recibir apoyo para informar la actualización de la ENCC en el componente de adaptación, específicamente en el desarrollo de estudios para identificar y cuantificar pérdidas por riesgos climáticos y posibles medidas de adaptación. A su vez, estudios como el indicado se espera que complementen el Plan Nacional de Adaptación y otras iniciativas de la agenda climática en adaptación como el Proyecto *Readiness NAP* (RNAP) y los Diálogos Regionales. Así también, se espera que contribuya al desarrollo de indicadores para medir la sostenibilidad de proyectos de infraestructura desde el punto de vista económico, social, institucional y ambiental, lo cual ha sido establecido como un requerimiento del Plan Nacional de Infraestructura para la Competitividad (PNIC), el cual asigna al MINAM el desarrollo de una propuesta metodológica para el análisis de riesgos ante el cambio climático.

Mediante la presente consultoría, el BID busca contratar servicios para apoyar al MINAM en el desarrollo de un estudio de evaluación cuantitativa a nivel regional de la modificación de los riesgos (aumento-disminución o aparición de nuevos riesgos) de índole meteorológico o climático que causará el cambio climático, y una evaluación y priorización de medidas, así como su aplicación con un enfoque territorial utilizando un marco de toma de decisiones robustas. Se tomarán como base las 92 medidas de adaptación propuestas para las áreas temáticas que son parte de la NDC, pudiendo identificarse medidas adicionales según sea requerido.

### **Objetivo**

El objetivo general es realizar un análisis cuantitativo del riesgo (daños y pérdidas) asociado a los efectos actuales y futuros del cambio climático (para las ventanas temporales correspondientes a 2030 y 2050), proponiendo y evaluando cuantitativamente las opciones de adaptación al cambio climático correspondientes a nivel regional y sectorial, y su operativización en los instrumentos de planificación pública.

### **Actividades clave**

- Análisis del riesgo climático multi-peligro de línea base: Realizar un análisis probabilista de riesgo climático multi-peligro de línea base (condiciones actuales del país en cuanto a medidas de adaptación) para Perú incorporando los efectos del cambio climático para el 2030 y 2050.
- Definición y evaluación de medidas para la reducción del riesgo climático en el largo plazo (2030 y 2050): proponer y evaluar una serie de acciones o medidas de adaptación para el horizonte a 2030 y 2050 bajo un marco de Toma de Decisiones Robusta (RDM, por sus siglas en inglés) y nueva evaluación probabilista de riesgo climático en consideración de la implementación de las medidas propuestas.
- Utilizar los modelos construidos y resultados como oportunidad de aprendizaje y desarrollo metodológico para complementar y fortalecer la metodología para incluir

el análisis del riesgo de desastre y cambio climático dentro de los parámetros a incluir en Planes Nacionales de Infraestructura futuros, que se encuentra en proceso de elaboración.

Para llevar a cabo las actividades del estudio, la consultoría deberá presentar un equipo de expertos con los siguientes perfiles y experiencias:

- Experiencia en evaluaciones de vulnerabilidad al cambio climático, evaluaciones del riesgo de desastre, modelación climática, modelación hidrológica e hidráulica, ordenamiento territorial y análisis estadístico.
- Contar con un equipo de al menos dos personas de universidades locales.
- Por lo menos un miembro del equipo deberá tener conocimiento comprobable del área de estudio y de los temas locales.
- Excelente comprensión e interpretación de las necesidades actuales y futuras del Perú en términos de la gestión del riesgo y la adaptación al cambio climático, y del funcionamiento de la institucionalidad relacionado con la gestión de riesgos y el cambio climático.
- Experticia en RDM.
- Buenas habilidades interpersonales y capacidad para trabajar con funcionarios del gobierno.